

Aborda INM derechos humanos de menores de edad con ediles de 12 municipios

El Ciudadano · 26 de mayo de 2022

Estos días realizaron la segunda mesa de trabajo “Tejiendo Redes de Apoyo Migrante”



Esta semana se realizó la **Segunda Mesa de Trabajo “Tejiendo Redes de Apoyo Migrante”**, con autoridades de 12 municipios, para abordar los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes.

Al encuentro también asistieron la diputada local de la **Comisión de Migración y Asuntos Internacionales, Laura Ivonne Zapata**, y el Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración (INM), David Méndez Márquez.

Ante el **presidente municipal de este municipio, Filomeno Samiento Torres**, acompañado de la presidenta del Sistema municipal DIF, Mayra Ramírez Escamilla y de la Regidora de Migración, Eva Hernández Cruz, como anfitriones de este importante evento; el titular del INM destacó que de acuerdo a la Convención Internacional sobre los Niños y Niñas, **se entiende por tal, al ser humano menor de 18 años de edad.**

Explicó ante los asistentes, las **distintas categorías que la Ley de Migración establece respecto a niñas, niños y adolescentes migrantes, referente** al trato especial que establece la Ley.

Y resaltó la **obligación que establece la ley, a partir de enero de 2021, de los Sistemas DIF de hacerse cargo de ellos a partir de privilegiar el interés superior de la niñez**, que considera a las niñas, niños y adolescentes migrantes, como un sector muy vulnerable.

¿Qué dice la ley?

Méndez Márquez explicó que **la ley de migración, contempla un capítulo para regular el “Procedimiento en la Atención de Personas en Situación de Vulnerabilidad”** que establece que cuando algún menor de edad sea puesto a disposición del INM, éste procede a notificar inmediatamente a la Procuraduría de Protección al Menor y la canalización al Sistema DIF, en el ámbito federal, estatal o municipal.

El tema se trata a nivel estatal y municipal para que se cumpla a cabalidad con esta obligación legal.

Es así como **el INM refrenda su compromiso de fortalecer la coordinación y suma de esfuerzos con las autoridades de los tres órdenes de gobierno**, para atender y respetar los derechos humanos de todas las personas migrantes, y desde luego de los sectores vulnerables, como los menores de edad, resaltó **David Méndez Márquez**.

También asistieron los regidores de Migración y representantes de los ayuntamientos de **Puebla**, Cuautlancingo, San Miguel Xoxtla, Domingo Arenas, Ocoyucan, **San Andrés y San Pedro Cholula**, Huejotzingo, Coronango, Nealtican, Atlixco y San Martín Texmelucan.

Foto: INM

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano